

CURSO VIRTUAL “LAVADO DE ACTIVOS” (2ª ed.)

INFORMACIÓN GENERAL

Duración: Ocho semanas (**18 de septiembre al 12 de noviembre**)

Destinatarios: Abierto a **todo público**. Orientado a profesionales y estudiantes de distintas disciplinas (no solo abogacía), con o sin conocimientos previos.

Modalidad: Cursada virtual. Cuatro módulos de 15 días cada uno. Cada módulo contendrá dos tipos de materiales: por un lado, videos del docente explicando todos los temas del programa (como máximo, dos horas totales); por otra parte, materiales de lectura para profundizar algunos temas seleccionados (50 páginas, en promedio). Asimismo, habrá un foro a disposición de los alumnos, cuya utilización no será obligatoria.

Requisitos de aprobación: Evaluación sobre cada uno de los cuatro módulos virtuales, formato *multiple choice* y verdadero-falso.

Director académico y docente: Agustín Carrara. Abogado penalista por la Universidad de Buenos Aires. Director Ejecutivo del CIPCE. Asesor jurídico en el Congreso de la Nación Argentina. Graduado del Programa de “Litigación Estratégica en Derechos Humanos”, de la Universidad Central Europea, Budapest, Hungría. Ha dictado capacitaciones en materia de delitos económicos y litigación penal en Argentina, Guatemala, Panamá y Uruguay. Contratado como consultor por la Organización de las Naciones Unidas para participar en el análisis y revisión del Proyecto Código Sistema Penal de Bolivia.

ARANCEL Y MODALIDADES DE PAGO

El costo del curso es de **\$3.000 pesos argentinos** o de 170 dólares. Consultar por **becas y descuentos**.

Las **formas de pago** son en efectivo, transferencia o depósito bancarios, o con tarjeta de crédito (a través de www.payu.com.ar, donde pueden consultar las cuotas y los intereses en función de la tarjeta y el banco).

MAYOR INFORMACIÓN

Comunicarse con el equipo del CIPCE, por teléfono al +54 11 4373-6304 o por mail a info.cipce@gmail.com.

PROGRAMA Y CRONOGRAMA

MÓDULO I - ¿Qué es el lavado de activos? (18/9 al 1/10)



- Introducción a la problemática
- Etapas o fases del lavado
- Evolución de la normativa nacional e internacional
- Efectos y consecuencias del lavado en diversos aspectos (económico, financiero, político y criminal)
- Dimensión actual del fenómeno
- Análisis de la legislación, doctrina y jurisprudencia argentina.

MÓDULO II - ¿Cómo se estructuran las maniobras criminales? (2/10 al 15/10)



- El aporte de la criminología: las técnicas de neutralización
- La información criminal en Argentina
- El rol de los facilitadores: bancos, estudios jurídicos y contables, firmas de auditoría y consultoría.
- Paraísos fiscales y mercado de servicios offshore
- Tipologías y maniobras criminales.
- Análisis de casos argentinos.

MÓDULO III - ¿Cómo funciona el sistema de prevención? (16/10 al 29/10)



- Estructura del sistema de prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
- Vínculos con el sistema de persecución penal.
- El rol de la Unidad de Información Financiera (UIF), los sujetos obligados y la Justicia.
- Las evaluaciones internacionales y las "listas grises". Situación argentina.
- Desempeño de la UIF.
- El sistema de inteligencia y su relación con el lavado de activos.

MÓDULO IV - ¿Cómo funciona el sistema de persecución penal? (30/10 al 12/11)



- Organización y estructura de los sistemas penales en Argentina, a nivel federal y provincial. Diversos modelos. Competencia en la investigación del lavado.
 - Los Ministerios Públicos Fiscales. Organización de la persecución penal en materia de delitos económicos. Persecución penal estratégica.
 - Análisis de todas las condenas dictadas por lavado en Argentina.
 - Recupero de activos: investigación, medidas cautelares y decomiso de bienes.
 - Nuevas leyes en la materia: extinción de dominio, técnicas de investigación de delitos complejos y blanqueo de capitales.
 - Litigación oral de delitos económicos.
-